## 4. Administración de Justicia

## **JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN**

EDICTO de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de Instrucción núm. Tres de Torremolinos (antiguo Mixto núm. Siete), dimanante de Divorcio Contencioso núm. 19/2013.

NIG: 2990142C20130001806.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 19/2013. Negociado: CV.

De: Doña Jadwiga Irena Rozalska.

Procuradora Sra.: María Dolores Molina Pérez. Letrada Sra.: María Ángeles Peinado Martínez. Contra D/Doña.: Pawel Norbert Rozalski.

## EDICTO

En el presente procedimiento Familia/Divorcio Contencioso 19/2013 seguido a instancia de Jadwiga Irena Rozalska frente a Pawel Norbert Rozalski se ha dictado sentencia, en la que se estima parcialmente la demanda de divorcio y en la que se declara disuelto por divorcio el matrimonio formulado por dichos litigantes, con todos los efectos legales inherentes y se fijan determinadas medidas definitivas que han de regir la relación personal y patrimonial entre las partes.

Y encontrándose dicho demandado, Pawel Norbert Rozalski en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Torremolinos, a 8 de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.